

LA PUNTA DEL OVILLO GALO CABANILLA

Hacia una justicia social con equidad

La justicia social, según el sacerdote jesuita italiano Luigi Taparelli en su Libro Ensayo teórico del derecho natural apoyado en los hechos, define que “la justicia social debe igualar de hecho a todos los hombres en lo tocante a los derechos de humanidad”.

El término nació en relación con los conflictos obreros establecidos por la integración del maquinismo en la industrialización, para seguir evolucionando al paso del tiempo, llegando a ser parte de la creación de la Organización Mundial del Trabajo -OIT- en 1919, indicando la constitución de esta “que la Justicia social es un fundamento indispensable de la Paz Universal”.

Posteriormente la ONU en 2007 proclamó que cada 20 de febrero sea el Día Mundial de

la Justicia Social, la cual marca el objetivo de crear igualdad de oportunidades para el desarrollo sostenible y respetar los derechos humanos, buscando una sociedad equitativa, consagrando como un principio fundamental para la convivencia pacífica y próspera, dentro de los países y entre ellos, promoviendo el desarrollo y la dignidad humana.

En esta corresponsabilidad, Ecuador tiene que manejar la gestión y acción práctica de la justicia social eliminando los conflictos ocasionados por la violencia social que nace de las inequidades territoriales, siendo la pobreza una de las mayores injusticias sociales comunitarias, que significa hacer carecer de derechos universales a cierta parte de la población, así como discriminar su

El término nació en relación con los conflictos obreros establecidos por la integración del maquinismo en la industrialización, para seguir evolucionando al paso del tiempo, llegando a ser parte de la creación de la Organización Mundial del Trabajo -OIT.

desarrollo potencial. Esto lleva a interferir negativamente en el desarrollo productivo de nuestro país. Como ejemplo: la población en Ecuador a finales de 2022 no tiene un trabajo estable: entre subempleo 20,8 %, empleo no remunerado 10,3 %, otro empleo no pleno 29,4 %, y desempleo 3,8 % nos da un 64 % de desequilibrio en la equidad poblacional de oportunidades, frente al 35,5 % de empleo adecuado. Qué decir de vivienda, saneamiento, vías de acceso, escolaridad rural, y lo principal hoy en día: seguridad ciudadana; se trasluce en falta de inversión social. Todo esto retrasa el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible junto al crecimiento económico y la protección del ambiente.

colaboradores@granasa.com.ec



EL CAMINANTE

LUIS SARRAZÍN DÁVILA



Encuentro

Entre nosotros, ante la pasividad e incompetencia del Estado, han sido la Federación Médica Ecuatoriana, los colegios médicos provinciales, la academia, las sociedades médicas de las diferentes especialidades y los gremios médicos en general quienes se han preocupado de aportar mediante cursos, seminarios, talleres y congresos, conocimientos y criterios que buscan modernizar permanentemente todo lo relacionado con la medicina en general y la satisfacción de las necesidades específicas que en materia de salud requiere el país.

Con dicho propósito se ha organizado un Encuentro por la Salud Pública Ecuatoriana, con motivo del día del médico ecuatoriano y en honor al Sr. Dr. Francisco Huerta Montalvo, quien dedicó su existencia a la defensa irrestricta de lo público, como garantía para que el Estado cumpla con su responsabilidad de establecer condiciones para la plena vigencia del derecho humano a la salud.

El acto tendrá lugar el día de mañana, jueves 23 de febrero a partir de las 16:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

El programa se inicia con una mesa redonda que tratará sobre la situación actual de la salud del Ecuador a la luz del pensamiento del Dr. Francisco Huerta Montalvo, que se completará con el análisis de su legado en materia de políticas de salud.

El evento continuará con un homenaje específico en honor al Dr. Francisco Huerta Montalvo, que hará referencia a sus multifacéticas semblanzas como un gran pensador, así como su testimonio de vida, donde se relatan experiencias valiosas a lo largo de su recorrido por la salud nacional y continental.

Con posterioridad se recibirán los saludos de parte de los núcleos provinciales de la SESP, culminando el encuentro descubriéndose su perfil humano, exaltando sus virtudes y la incommensurable siembra de valores como hombre, médico y político que honraron al país y a la América toda.

Concluirá el acto, con un brindis ofrecido por el presidente de la Asociación Ecuatoriana de Gerentes de Servicios de Salud y miembro de SESP.

Y sigo andando...

colaboradores@granasa.com.ec

DE-VELANDO

CARLOS ALBERTO REYES SALVADOR

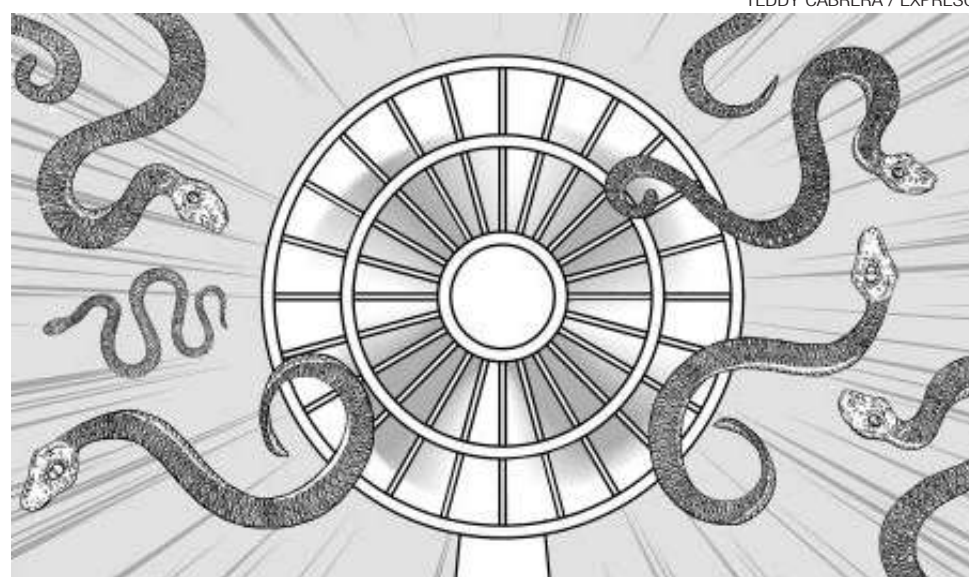


Con ventilador

Cuando la forma opaca el fondo, cuando se pierde de vista lo esencial y se confunde con lo accesorio, cuando la verdad se encuentra distorsionada por lo anecdótico, cuando se confunde casualidad con causalidad. Es así como, semana tras semana continúa el culebrón que parece no acabar nunca. Salen nuevos nombres, nuevas transcripciones de conversaciones telefónicas, nuevos contratos, nuevas empresas, nuevas hipótesis; caen los que son, los que parecen ser y hasta los que pasaban por ahí. Nadie se salva del tufo venenoso que se desprende al pronunciar casi cualquier nombre que figure en las escuchas, todo suena a novela conspirativa cuando se relata cualquier hecho o cuando da lectura de cualquier conversación encontrada en el informe ‘ultrasecreto’ de la Policía Nacional que fuese archivado tiempo atrás.

Y es que en medio de tanta inmundicia se dificulta diferenciar quién está manchado y a quién están manchando. No se distingue el corrupto, el corruptor, el cuñado, el amigo, el conocido, el consocio; si hay un ladrón, se embarra hasta al que se cruzó por la esquina en el semaforo.

Es probable que el propósito sea altruista, que el esfuerzo sea en pos del periodismo de investigación y que el objetivo sea encontrar la verdad. Es probable, pero, de serlo, no se ha conseguido. De hecho, por momentos parece más un tabloide sensacionalista, un discurso dado entre presentadores envenenados, resentidos, en busca de una ‘vendetta’ personal, donde la



TEDDY CABRERA / EXPRESO

primera víctima parecería ser la objetividad.

Este esfuerzo periodístico pasa por alto, si acaso inadvertidamente, el efecto político. Se podría especular que los resultados de las elecciones seccionales recientes pudieran obedecer al impacto negativo del culebrón o que las cadenas del fantasma de la muerte cruzada se escuchen nuevamente resonando como consecuencia del mismo.

Lo cierto es que el culebrón parecería apuntar a ubicar al presidente dentro de las causales para enjuiciarlo políticamente a fin de lograr su destitución y la Asamblea está muy atenta a aquello. Los constitucionalistas se debaten si puede o no aplicarse nuevamente el artículo 129 de la Constitución, según el cual dichas causales se refieren taxativamente a: 1.- delitos contra la seguridad del Estado; 2.- delitos de concusión, cohecho, peculado o enriquecimiento ilícito; 3.- delitos de genocidio, tortura, de-

Y es que en medio de tanta inmundicia, se dificulta diferenciar quién está manchado y a quién están manchando. No se distingue el corrupto, el corruptor, el cuñado, el amigo, el conocido, el consocio...

sapariación forzada de personas, secuestro u homicidio por razones políticas o de conciencia. En este sentido, se trataría de forzar el enjuiciamiento político basado en un supuesto aporte de campaña que podría provenir del narcotráfico.

Frente a esta situación, el Gobierno, de forma tardía como es su estilo, se decidió a renovar cuadros importantes. Entre ellos, la figura del momento parecería ser el flamante nuevo ministro de Gobierno, el cual se encuentra en condiciones idóneas para frentear esta nueva intenciona conspirativa y destitutiva.

El campo de batalla esta trazado y será menester de la Corte Constitucional el dirimir la cuestión, pues ni se puede recurrir al artículo 129 dos veces (ya se intentó aplicarlo a mediados del año pasado), ni resulta tan fácil y ligero el pretender encajar el entramado del culebrón dentro de las causales indicadas.

colaboradores@granasa.com.ec

EL NUEVO COSMOPOLITA

JORGE LUIS JALIL



Libertinaje

Cuando era estudiante de Derecho había una frase que escuchaba con constancia y sinceramente no me gustaba.

Era “debemos tener libertad, pero no caer en libertinaje”. Seguro más de uno de los que me lee la ha escuchado o al menos una versión parecida. Como les digo, no me gusta esa frase y les voy a explicar por qué.

Si bien es muy repetida y mucha gente brillante que conozco la dice también, para mí la subjetividad que viene con usarla es sumamente peligrosa. ¿Quién pone los límites? En un mundo ideal, el Estado de derecho. Pero, por el bien de la discusión, centrémonos en una libertad en particular: la de expresión.

Hay una muy delgada línea entre querer insertar una narrativa, un mensaje o cualquier cosa que alguna autoridad quiera comunicar, y llegar al punto de imponerla.

Ojo, nadie dice que todos los medios son imparciales ni que están libres de culpa, lo que sí pienso y esto es algo muy mío, es que prefiero mil veces que una persona se exceda en sus opiniones a

que viva con miedo a decirlas. La libertad de expresión es como el embarazo, se la tiene o no se la tiene, sin medias tintas.

Ahora, este debate público sería mucho más fácil si no existirían medios de comunicación que utilizan información verdadera para llegar a conclusiones que no saben ciertas y que en ciertos casos sí manchan el nombre de personas que no lo merecían. Sin embargo, eso es ética periodística y esa no se debe imponer ni por decreto ni a través de superintendencias. El castigo a las faltas de ética periodística debe venir de quienes consumen el contenido, igual que en el libre mercado.

Finalmente quiero dejar algo claro, sigo convencido de que nuestro presidente tiene el bien del país como su norte. Dicho esto, espero que no gaste su valioso tiempo (ni el de sus mandantes) en desacreditar periodistas por los que nadie votó y que no le rinden cuentas a nadie. A usted, presidente, lo elegimos y necesitamos de su guía para salir de todos los problemas que hoy nos aquejan.

colaboradores@granasa.com.ec

No queremos volver al pasado

Al presidente Lasso, con el triunfo del NO se le complicó su mandato. Pudo más el NO en la consulta ya que no fue elaborada para lograr que esto cambie. Los partidos políticos están con ansia de poder y no les importa el pueblo que le dio su voto, no piensa que esto es pasajero y siempre hay que ver más allá de sus intereses políticos. Queremos que las autoridades sean un mejor ejemplo para la sociedad y que cumplan por la ciudad. Debemos estar vigilando que no cometan errores en sus gestiones; tienen capacidad de mentir con facilidad, logrando llegar al poder; luego olvidan todo lo prometido. Siempre nos ven la cara de ingenuos. No queremos volver al pasado, a un camino sin dirección.

Jorge Enrique

La ciudad globalizada

El fenómeno de la globalización marca la tendencia de una nueva economía a escala mundial apoyada en el desarrollo económico y tecnológico, que trasciende lo cultural, político, social, económico e industrial. Estas circunstancias están afectando a la urbanización a escala planetaria, estableciendo un nuevo orden, modificando la forma de vida, imponiendo un estatus que determina una nueva cultura dominante en el mundo, formando sistemas centralizados que concentran la actividad económica y tecnológica. El surgimiento de ciudades globalizadas ubica una dialéctica entre el humano y lo tecnológico; se instaura una reorganización económica del espacio en la globalización fortaleciendo las relaciones internacionales,



el reescalamiento económico y el capital de un Estado. La globalización respecto a la urbanización no se conceptualiza dentro de un espacio, sino que trasciende las fronteras de los asentamientos, configurando redes que convergen en la concentración de los recursos, producción de espacio y capital. Esta situación conlleva a replantear desafíos paradigmáticos para superar la lógica del mercado, la transnacionalización de la economía e incorporar al ser humano en el centro de toda actividad en relación de respeto con la naturaleza, a fin de disminuir los impactos ambientales que pueden desequilibrar el ecosistema con resultados impredecibles e insostenibles.

Vicente Mera Molina

Aquiles

Gracias al pueblo, que ha respondido de una manera nunca antes elocuente en este tiempo de crisis económica y social, de castigar ejemplarmente hoy y para el devenir al neoliberalismo destructor. Gracias igualmente al prestigioso Diario Expreso, que a través de sus artículos orientaron a nuestro pueblo a descubrir un nuevo rumbo en la administración de los gobiernos seccionales. Gracias a usted Aquiles, que supo estar en consonancia con las necesidades y clamor de sus habitantes. He manifestado que Guayaquil necesita reingeniería urbana en toda la ciudad; basta dar el primer paso y se llega lejos. El primer objetivo sería recuperar el estero Salado y luego, previos un censo y planificación reubicar a las familias que viven en sus riberas, para empezar su descontamina-

ción. En su entorno hay lugares turgiosos donde vive gente de escasos recursos: hay que darles un hábitat digno sin irse muy lejos. A esa área olvidada dotarla de escuelas, colegios, jardines de infantes, canchas deportivas, parques, albergues, orfanatos... La vivienda es un problema de gran importancia que hay que abordar. Hay que ofrecerle al pueblo terrenos para que ellos construyan bajo reglamento y con colaboración de ingenieros y arquitectos calificados por su propio gremio. Aplaudo su decisión del nuevo aeropuerto y este debe estar donde se beneficie Guayaquil y el país entero. Usted Aquiles, debe tener una guardia pretoriana como la que tenía LFC. Aunque su pueblo lo ame habrá quienes no lo quieren en la vida terrenal, cuídeselo.

Jorge Morán Mosquera